



COLEGIO SAN JOSÉ

educere

santander

PLAN DE ACCIÓN

TUTORIAL

2022-2023

CIF: G47660345



Tabla de contenido

1.	3	
2.	4	
3.	4	
3.1.	4	
3.2.	5	
3.3.	5	
3.4.	6	
	Agentes implicados en la evaluación	6
	Instrumentos de evaluación	6
4.	7	
4.1.	7	
4.2.	7	
4.3.	7	
4.4.	8	
5.	8	
5.1.	9	
5.2.	9	
5.3.	9	
5.4.	10	
5.4.1.	10	
5.4.2.	10	
5.4.2.1.	10	
5.4.2.2.	12	
5.4.2.3.	17	
6.	23	
1.	23	
2.	24	
3.	26	
7.	27	
ANEXO I: CUESTIONARIOS		29



Para la elaboración del presente Plan de Acción Tutorial, se ha tenido en cuenta el Proyecto Educativo del Centro, el Reglamento de Régimen Interno, los proyectos curriculares, el Documento de Organización y Funcionamiento y la legislación en vigor.

Con el presente Plan se pretende la coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa, en la que intervienen, los profesores, las familias y los propios alumnos considerados tanto de manera individual como colectiva. La función tutorial tiene como objetivo primordial promover y reforzar el desarrollo integral del alumno, orientándole a utilizar sus potencialidades y habilidades para contribuir a su crecimiento personal. Este objetivo se concreta en los siguientes principios generales:

1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- 1) Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible. La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello nuestro Plan de Acción Tutorial trata de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Curricular cada una de las etapas que se imparten en el centro.
- 2) Entendemos la orientación y la tutoría de los alumnos como tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo, con las familias y con el resto del profesorado, como aquellas otras actuaciones que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
- 3) Aunque la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas. La tutoría y la orientación en el Colegio San José tienen como fines fundamentales:
 - a) Favorecer la educación integral del alumno como persona.
 - b) Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
 - c) Mantener la cooperación educativa con las familias.
 - d) Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:
 - e) El trabajo del profesor tutor.
 - f) La actuación coordinada del equipo de profesores.
 - g) El apoyo del orientador.
 - h) La función orientadora de cada uno de los profesores.
 - i) La cooperación de los padres.



- 4) El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el Colegio. Forma parte de los Proyectos Curriculares de Etapa y trata de ser coherente con el resto de elementos de estos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL PARA TODO EL CENTRO.

- 1) Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades, y del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- 3) Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
- 4) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- 5) Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
- 6) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.
- 7) Prevenir la discriminación por razón de género, sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier condición o circunstancia personal o social.

3. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.A.T.

3.1. Criterios generales

- a) Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades y características de cada grupo, y las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico.
- b) A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del equipo directivo y contando con las propuestas que aporte el orientador en las reuniones trimestrales que se mantengan a este efecto.



c) A través de las reuniones trimestrales de los tutores con el orientador y el equipo directivo se articularán los recursos personales y materiales y se proporcionará el asesoramiento y apoyo necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada.

3.2. Reuniones de coordinación de tutores

Tienen una periodicidad trimestral.

Se programan las actividades más apropiadas para realizar con el grupo en las sesiones de tutoría, a partir de las líneas generales propuestas en el PAT, de forma consensuada por los tutores.

Trimestralmente se llevará a cabo el seguimiento de las actividades y de la acción tutorial en general, analizando cómo se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría del trimestre.

Se procurará anticipar las líneas de trabajo que se van a seguir a medio plazo con el fin de recoger las propuestas y sugerencias de los tutores sobre la manera más adecuada de desarrollarlas, de forma que las actividades que después articule y formalice el orientador se ajusten a las necesidades y características de los grupos.

Se aportan también informaciones sobre otros aspectos de interés para los tutores y el alumnado: acuerdos en los órganos del centro, actividades extraescolares, noticias e incidencias, etc.

3.3. Seguimiento del PAT.

A lo largo del curso el equipo directivo, con la colaboración del Departamento de orientación, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los tutores y alumnos requieran.

El seguimiento del PAT se llevará a cabo en las reuniones trimestrales de tutores en todas las etapas y niveles. Se dejará constancia de las conclusiones en un acta o registro. Al finalizar cada trimestre los tutores entregarán a la orientadora una copia del acta y /o registro con el análisis (grado de cumplimiento de las actividades programadas, consecución de los objetivos para el trimestre, cambios que se han realizado y motivos), las conclusiones, propuestas y modificaciones introducidas en la programación del siguiente trimestre, si las hubiera.

Al final de cada trimestre cada tutor entregará al orientador el registro de las actividades realizadas.

En cuanto al seguimiento de la actuación tutorial con las familias se tendrá en cuenta:

- ❖ Grado de colaboración: frecuencia con la que acuden al centro para entrevistarse con la tutora o profesores
- ❖ Acuden solo si se les cita



- ❖ Familias que no acuden a pesar de citarlas varias veces.
- ❖ Grado de satisfacción que manifiestan.
- ❖ Acuden a las reuniones grupales.
- ❖ Se aprecia que siguen las orientaciones que se les da.
- ❖ Quejas más generales y respuestas a esas quejas.

Igualmente se revisarán, en las reuniones trimestrales, las funciones y responsabilidades de todo el profesorado respecto a la acción tutorial y la coordinación (ver apartado 4 de este Plan).

3.4. Evaluación del PAT

- a) La evaluación tiene como objetivo conocer y valorar el desarrollo del PAT en todos sus ámbitos desde la funcionalidad y suficiencia de sus objetivos, contenidos, nivel de satisfacción y desde la coherencia con la normativa legal y los principios educativos del Centro.
- b) Siguiendo las directrices de la administración educativa, al finalizar el curso escolar el departamento de orientación participará en la evaluación del PAT y elaborará una memoria final sobre su funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el PAT.
- c) Para la elaboración de esta memoria los tutores aportarán su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se aborde este aspecto como a través de la memoria de cada grupo, para cuya elaboración se podrán servir, a su vez, de las aportaciones que realicen los alumnos.
- d) En la memoria de cada grupo el tutor expondrá las principales tareas desarrolladas, analizará y valorará el trabajo realizado, los objetivos conseguidos y las dificultades encontradas, así como el propio Plan de Acción Tutorial..

Agentes implicados en la evaluación

Los agentes implicados en la evaluación son:

- ❖ El profesorado: los tutores a través de las reuniones de coordinación de Ciclo y de las reuniones de los equipos educativos.
- ❖ El alumnado.
- ❖ Las familias.
- ❖ La Comisión de Coordinación Pedagógica.
- ❖ La Jefatura de Estudios.

Instrumentos de evaluación

1. Cuestionarios de evaluación final del PAT (ver anexos). Tienen como finalidad estos cuestionarios el conocer y valorar los distintos aspectos y condicionantes que han influido en el PAT, el grado de consecución de los objetivos que se habían propuesto y el conocimiento de las posibles mejoras que en él se pueden introducir para próximos cursos.



2. Estos cuestionarios van dirigidos a: Profesorado, Equipo directivo, Tutores, Orientador, Familias y Alumnado.
3. Actas y / o registros de las reuniones de seguimiento.
4. Registros trimestrales de las actividades llevadas a cabo.
5. Memoria final de cada grupo, elaborada por la tutora.

4. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Funciones de los tutores y tutoras

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas por el artículo 56 del Real decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria y en el art. 10 de la orden EDU 21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y órganos en el ámbito de la Atención a la Diversidad en los Centros Educativos de Cantabria (BOC 7 abril 2006) y son:

- a) Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del Colegio.
- b) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- c) Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- d) Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Colegio.
- e) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales
- f) Colaborar con el orientador del Colegio, en los términos que establece la legislación vigente y la Jefatura de estudios.
- g) Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- h) Coordinar la detección de los alumnos con necesidades específicas.
- i) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- j) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

4.2. Funciones del equipo directivo

- a) Supervisar la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo.
- b) Convocar, coordinar y moderar las reuniones de tutores.
- c) Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- d) Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

4.3. Funciones de la Orientadora

- a) Proponer el Plan de Acción Tutorial para el Colegio, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.



- b) Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores.
- c) Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y realizar la memoria final de curso.
- d) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de la Educación Secundaria Obligatoria.
- e) Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
- f) Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

4.4. Responsabilidades de todo el profesorado en la acción tutorial.

En el Colegio San José todo profesor es en alguna medida tutor y contribuye a la acción tutorial:

- a) Tutelando el proceso de aprendizaje de cada alumno en su área.
- b) Atendiendo a las necesidades educativas específicas de cada alumno en su área.
- c) Atendiendo a la formación integral del alumno más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre su disciplina.
- d) Preocupándose por las circunstancias personales de cada alumno.
- e) Apoyando al alumno en la toma de decisiones sobre su futuro.
- f) Facilitando que todos los alumnos estén integrados en el grupo.
- g) Coordinándose con el tutor y aportándole información y apoyo.
- h) Favoreciendo la autoestima de sus alumnos.
- i) Orientando a sus alumnos sobre la mejor manera de estudiar su asignatura.
- j) Atendiendo a las demandas y sugerencias de los alumnos.
- k) Buscando la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumno.

5. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial que se desarrolla en el Colegio San José abarca a todas las etapas educativas y se concreta, de acuerdo con la normativa vigente, en cinco tipos de actuaciones:

1. Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
2. Actuaciones para atender individualmente a los alumnos.
3. Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.
4. Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría. Llevamos varios años trabajando con la Fundación Botín que nos proporciona un banco de herramientas muy útil para diseñar las sesiones de tutoría trabajando el desarrollo emocional, cognitivo y social.
5. Actuaciones para el desarrollo emocional del alumnado, propuesta por la Fundación Educere para todas las etapas educativas.

5.1. La coordinación del equipo docente



La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

5.2. La atención individual a los alumnos

- Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica especialmente en los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos y alumnas necesitados de una orientación especial.
- Los alumnos y alumnas que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.
- Para facilitar la atención individualizada se podrán designar tutores de apoyo para estos alumnos con necesidades específicas de orientación.
- Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del orientador.
- En el asesoramiento individual se seguirá preferentemente un enfoque no directivo, facilitando que sea el propio alumno quien tome sus propias decisiones y adopte sus compromisos.

5.3. La comunicación con las familias

- a) En el mes de septiembre cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo.
- b) En los meses de abril y mayo, coincidiendo con el periodo de admisión en centros educativos, se desarrollará una segunda reunión informativa conducida por el Equipo Directivo en los cursos de Infantil 5 años y en 6º de Primaria. En 4º de ESO esta segunda reunión tendrá lugar después de la segunda evaluación.
- c) En Educación Infantil el tutor mantendrá una primera reunión grupal con los padres de los alumnos de nueva incorporación antes de comenzar en periodo lectivo, en el mes de septiembre. Todos los niveles de Infantil tendrán una reunión de padres a comienzos del mes de octubre. Todos los cursos tendrán, al menos, otra reunión grupal de padres antes de finalizar el curso.
- d) Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.
- e) El tutor facilitará las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.
- f) Los tutores mantendrán informados a los padres sobre las situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.

- g) También mantendrán una comunicación fluida con los padres de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.
- h) La cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa será un objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.
- i) Durante este curso 2022-2023 se recibirá a la familia en el centro con cita previa y además, la comunicación podrá ser constante y fluida a través de la plataforma CIFRA que nos ofrece múltiples posibilidades para el seguimiento del alumnado.

5.4. La acción tutorial con el grupo de alumnos

5.4.1. Contenidos de la tutoría grupal:

La hora semanal de tutoría no es una materia más del currículo. Es más bien un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del Centro, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional. A pesar de que en E. Infantil y E. Primaria la norma no establece un tiempo específico para las actividades de tutoría porque se considera que debe estar insertada a lo largo de todas las actividades, el Colegio San José ha decidido, sin perjuicio de lo que dice la legislación vigente, establecer un tiempo concreto para actividades específicas tanto en el segundo ciclo de Infantil como en Primaria y, por supuesto, en Secundaria.

La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal la estructuramos en bloques principales:

1. La acogida al comienzo del curso de cada alumno/a en el grupo y en el Colegio.
2. Actividades de sensibilización de acuerdo con el lema del curso: "Donde lo maravilloso ocurre" y otras propuestas por la comisión de pastoral y la Fundación Educere.
3. El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del colegio.
4. Habilidades sociales, normas de convivencia, elección de delegados, etc.
5. La adquisición de hábitos básicos
6. Aprender a ser persona: autoconocimiento, la adquisición de una identidad positiva, afectivo-sexual, de valores, de hábitos saludables, de juicio crítico, de aceptación....
7. El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.
8. La orientación y apoyo en el aprendizaje.
9. La orientación académica y profesional.
10. Desarrollo de programas formativos en colaboración con otras instituciones: Educación Emocional (Fundación Botín) y próximas propuestas impulsada por la Fundación Educere.

5.4.2. Líneas prioritarias de actuación y actividades que se desarrollan.

5.4.2.1. EDUCACION INFANTIL

INFANTIL	ALUMNADO	FAMILIAS	PROFESORADO
----------	----------	----------	-------------



OBJETIVOS	a) Integración en la clase: acogida y adaptación. b) Adquirir hábitos básicos: sociales, compañerismos y de participación. c) Favorecer proceso de madurez personal y una actitud positiva hacia si mismo.	○ Continuar fomentando la relación con los padres. ○ Implicar cada vez más a los padres en las actividades del aula.	○ Conseguir una mayor coordinación de equipo unificando cada vez más los criterios. ○ Coordinación con el ciclo siguiente.
ACTIVIDADES	a) Presentar el aula como una continuidad del hogar familiar. b) Responsabilidades en la clase: encargado de regar plantas, repartir material, etc. c) Juegos de convivencia. d) Actividades encaminadas a trabajar la adquisición de habilidades sociales. Escuchar, dar las gracias, presentación, pedir permiso, respetar turno ... e) Ejercicios de autoestima.	○ Entrevistas individuales. ○ Reuniones de grupo. ○ Participación activa en actividades. ○ Recibir información previa de los padres sobre sus hijos. ○ Informar a los padres sobre el periodo de adaptación	○ Reuniones de ciclo ○ Reuniones de nivel ○ Reuniones con el primer ciclo de primaria.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso.	○ A comienzo del curso, reuniones grupales. ○ En primer y tercer trimestre informe y entrevista individual, en el segundo trimestre reunión grupal. ○ Salidas, fiestas: circulares. ○ Entrevista cada vez que sea necesario informar a la familia sobre la evolución del niño.	○ Durante todo el curso ○ Reuniones al empezar el curso y en cada evaluación. Al final del ciclo y comienzo de primaria. ○ Trimestralmente reuniones de seguimiento del PAT
RECURSOS	-Aportaciones del departamento de Orientación - Programa de Educación Emocional desde I. 2 años en adelante.	○ Modelos de entrevista ○ Modelos de cuestionarios	○ Proyecto Curricular ○ Proyecto Educativo ○ Libros de texto ○ Programación de aula ○ Expedientes ○ Programas específicos de tutoría
METODOLOGÍA	-Participación activa en los juegos, trabajos y responsabilidades. -Recogida de datos familiares y académicos. -Propuestas de mejoras.	○ Reuniones ○ Entrevistas ○ Participación activa en el aula con: opiniones, presencia o recursos materiales.	○ Consultas a los proyectos educativos y curriculares. ○ Elaboración de programas ○ Informes ○ Expedientes ○ Exposición de criterios para unificar
EVALUACIÓN DEL ALUMNO	-Una inicial: recogida de datos a través de una entrevista familiar. -Observaciones durante el periodo de adaptación. -Otra cada trimestre. -La final correspondiente a cada nivel.	○ Controlando la asistencia de los padres y el grado de implicación en las propuestas. ○ Valorando la preocupación individual por la formación de sus hijos.	○ Valorando si los planteamientos propuestos son positivos o negativos, si hay que reforzarlos o rectificarlos.



	-Valoración de lo positivo y negativo		o Grado de cumplimiento de los objetivos.
--	---------------------------------------	--	---

5.4.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

1) Acogida e integración de los alumnos y organización y funcionamiento del grupo clase.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMP.
1.-Recoger información sobre los alumnos: datos personales, rendimiento, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas.	1.- Ver expedientes de cada alumno/a y entrevistarse con los tutores y especialistas anteriores. 2.- Entrevistas con padres. 3.-Evaluación inicial.	Archivo de secretaría. Entrevistas. Hojas de registro, cuestionarios. Pruebas evaluación inicial Tests psicopedagógicos	Primer trimestre
2.- Contribuir a la integración de los alumnos en el grupo clase.	2.1.- Conocimiento del centro. 2.2.- Conocimiento mutuo 2.3.- Elaboración de normas de clase. 2.4.- Elección de delegado 2.5.- Agrupamientos. 2.6.- Juegos de relación. 2.7.- Salidas pedagógicas	Sociograma. Hoja de registro. Material específico para trabajar dinámica de grupos. Programa de“Educación Emocional”.	Primer trimestre 2.1,2. 2,3. 3, 2.4 y 2.5 Durante todo el curso 2.6 y 2.7
3.- Facilitar al resto de profesores del grupo toda la información que, como tutor, tenga de cada alumno y del grupo clase	3.1.- Reuniones de ciclo y nivel.	Reuniones regladas y específicas.	Septiembre Durante todo el curso
4.- Facilitar el intercambio de información con los padres.	4.1.- Reuniones generales e individuales con los padres. 4.2.- Fijar hora tutoría individual, hacer calendario entrevistas con padres	Una reunión general con padres al principio de curso, y después las que se estimen oportuno. Cuántas entrevistas individuales sean necesarias (mínimo: una al año)	Septiembre / Octubre Durante todo el curso
5.- Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente a las respuestas educativas ante necesidades educativas específicas y/o de apoyo.	5.1.- Reuniones con la orientadora cuando se demanden intervenciones individuales 5.2.-Reuniones con el orientador. Para determinar medidas a adoptar con los alumnos de necesidades educativas. 5.3.-Reuniones de ciclo o nivel 5.4.-Entrevistas con las familias de los alumnos con los que se van a adoptar medidas y solicitar consentimiento.	Responsables implicados: tutor/a. P.T., A.L., Profesor/a Compensatoria, profesorado en general, orientador y dirección.	Trimestralmente

2) Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

Las actividades encaminadas a mejorar los hábitos de trabajo se llevarán a cabo por todos los profesores en el ámbito de su materia. Se recogerán en las programaciones didácticas indicando, de acuerdo con la propuesta del PAT, los aspectos a trabajar y su temporalización.

HÁBITOS BÁSICOS:

- ❖ Postura correcta en clase
- ❖ Atención a las explicaciones
- ❖ Autonomía y orden
- ❖ Responsabilidad en las tareas Técnicas de estudio
- ❖ Trabajo individual
- ❖ Trabajo en grupo
- ❖ Organización del trabajo personal
- ❖ Técnicas de recogida de información
- ❖ Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo

TÉCNICAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar y aplicar las técnicas de estudio fundamentales para saber incluirlas en el trabajo diario.
2. Promover el crecimiento personal del alumno mediante los hábitos y técnicas de estudio que le ayuden a realizar aprendizajes significativos por sí solo.

SECUENCIACIÓN

Las técnicas de estudio deben formar parte del currículo de manera clara y precisa, los contenidos procedimentales han de ser objeto de aprendizaje y evaluación en todas y cada una de las áreas o materias del currículo, esto supone que las técnicas de estudio han de integrarse en todas y cada una de las áreas o materias, no han de ser consideradas como una materia aparte.

- ❖ En los dos primeros años de enseñanza primaria (primer ciclo) se trata de ir adquiriendo ciertos hábitos de trabajo más que técnicas propiamente dichas. Son más bien condicionantes del estudio tales como el adecuado uso de los materiales de estudio, lugar de trabajo, sencilla distribución del tiempo, despertar la actitud positiva hacia la lectura y fomentar el ejercicio diario y hábito de lectura.
- ❖ En los dos años siguientes (segundo ciclo) se seguirá insistiendo en los hábitos anteriores, pero ya se puede iniciar el trabajo en ciertas técnicas de estudio (ver cuadro en página siguiente):

HABITO o TECNICA	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º



Sencilla distribución del tiempo	X	X	X	X	X	X
Planificación del trabajo				X	X	X
Trabajo: guiado, controlado e independiente	X	X	X	X	X	X
Tiempo orientativo de estudio diario	15	15	15	30-40 minutos	1h	1h
Lugar adecuado de trabajo		X	X	X	X	X
Adecuado uso de los materiales de estudio	X	X	X	X	X	X
Realización de ejercicios de concentración-atención	X	X	X	X	X	X
Lectura - ejercicio diario y hábito lector - ejercicios específicos de: ➤ Velocidad ➤ comprensión	X	X	X O O	X X X	X X X	X X X
Uso del diccionario		O	X	X	X	X
Proceso de estudio:						
Prelectura	X	X	X	X	X	X
Lectura comprensiva	X	X	X	X	X	X
Subrayado			O	O	X	X
Esquema				X	X	X
Resumen				O	X	X
Repasos programados el día antes del control		X	X	X	X	X
Técnica de preparación de controles					X	X
Comentario de texto						O
Práctica de toma de apuntes						O
Agenda escolar			X	X	X	X

CICLO	NIVEL	ACTIVIDADES
1º CICLO	1º Y 2º	Leer colectivamente y curiosear individualmente cuentos
	1º Y 2º	Cuidar el material escolar
	1º Y 2º	Usar el lápiz con corrección
	1º Y 2º	Sentarse correctamente
	1º Y 2º	Identificar símbolos sencillos (señales tráfico, símbolos matemáticos..)
	1º y 2º	Fichas de atención y concentración
	2º	Ejercicios para distinguir las partes de un texto
	2º	Distinguir hechos reales y fantásticos
2º CICLO	3º y 4º	Buscar en el diccionario
	4º	Utilizar el índice de los libros de texto



	3º y 4º	Ejercicios para interpretar gráficos sencillos
	4º	Leer un texto y explicar las partes en que estructura
	4º	Subrayar alguna parte del libro de texto después de efectuar la lectura
	4º	Realizar un pequeño esquema de lo subrayado
	3º y 4º	Elegir un lugar y unos tiempos para el estudio
	3º y 4º	Textos para memorizar a través de asociaciones
	3º y 4º	Ejercicios de atención y concentración
3º CICLO	5º y 6º	Interpretar signos gráficos convencionales
	5º y 6º	Subrayar un tema dado y ponerlo en común dando razones de lo subrayado
	5º y 6º	Confeccionar y Pasar encuestas a nivel de Colegio
	5º y 6º	Planificar un horario de estudio personal con ayuda del profesor
	5º y 6º	Ejercicios de concentración y atención
	5º y 6º	Ejercicios de memorizar a través de palabras, frases y absurdos verbales...
	5º y 6º	Leer y analizar fragmentos de textos literarios
	6º	Utilizar la prensa para completar trabajos escolares
	6º	Aportar razones que demuestran la veracidad o falsedad de un texto
	6º	Confeccionar fichas resúmenes con esquemas de temas tratados
	6º	Confeccionar e interpretar diversos tipos de esquemas y gráficos



3) Desarrollo personal y adaptación escolar

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACION
1.- Mejorar la autoestima de los alumnos para ser capaces de afrontar las dificultades. 2.- Desarrollar actitudes participativas. 3.- Aprender a vivir la solidaridad. 4.- Cultivar el sentido equitativo y fomentar en los alumnos actitudes de cooperación. 5.- Reconocer que el éxito de la clase depende de que cada uno asuma su responsabilidad. 6.- Propiciar la implicación en el proceso educativo. 7.- Crear un clima agradable en el aula que propicie las relaciones personales positivas, desarrollando en alumnos y profesores habilidades de resolución de conflictos. 8 – Actividades para desarrollar actitudes positivas y de aceptación del propio cuerpo, su afectividad, la sexualidad, habilidades.. 9.- Actividades encaminadas a desarrollar actitudes participativas, capacidades sociales, autoestima, autocontrol... 10.- Actividades que permitan inculcar valores éticos en general y, específicamente los propuestos por la Orden de las Hijas de la Caridad para cada curso como lema: el diálogo. 11– Conocimiento de cada alumno en el grupo: dinámica interna, actitudes, dificultades 12- Hacer sentir a los alumnos/as que todos merecen nuestra atención y cuentan con nuestro apoyo haciéndoles partícipes en el establecimiento y logro de objetivos y dándoles responsabilidades que les permitan autoafirmarse.	1.- Juegos de relación e interacción en el grupo. 2.- Realización de trabajos en equipo. 3.- Lectura de cuentos y comentario. 4.- Dramatizaciones. 5.- Debates 5.- Fichas de trabajo individual	1.- Bibliografía sobre el tema. 3. Materiales facilitados por la Fundación Educere. 3.- Material del centro: películas, videos 4.- Materiales específicos para trabajar la autoestima, valores, convivencia, responsabilidad y participación. 5.- Programas sencillos y materiales útiles y manejables. “PROGRAMA EDUCACIÓN EMOCIONAL”. 6.- Registro de conductas y cuestionarios.	A lo largo del curso, según se vaya planteando



4) Participación de las familias

Con el comienzo de curso se hará una reunión de padres, para tener un primer contacto y darles información sobre: los horarios, sistema educativo, normas de convivencia, etc.

Comunicación continua con las familias y seguimiento del alumnado a través de la plataforma CIFRA.

Proceso de Evaluación del alumno:

- Evaluación inicial
- Instrumentos de observación y registro
- Instrumentos y métodos de información sobre los resultados de la evaluación a los propios alumnos y a las familias.

5.4.2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. ACTUACIONES PRIORITARIAS

A) Primer y segundo curso de ESO

1. Acogida e integración del alumnado en su grupo.
2. Convivencia. Utilizar actividades diseñadas en el NOF
3. Actividades de sensibilización con relación al lema del curso: "Donde lo maravilloso ocurre".
4. Conocer las características fundamentales de la nueva etapa: evaluación, promoción, etc.
5. Conocer el funcionamiento del centro y sus normas.
6. Conductas saludables: prevención de drogodependencias Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa.
7. Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas: uso de materiales de consulta, lectura comprensiva, organización del tiempo de trabajo y estudio personal.
8. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.

B) Tercer curso de ESO

1. Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro, procurando la formación de un grupo unido y cohesionado.
2. Convivencia. Utilizar actividades diseñadas en el NOF.
3. Actividades de sensibilización con relación al lema del curso: "Donde lo maravilloso ocurre".
4. Desarrollar hábitos de trabajo y comportamiento para favorecer su adaptación escolar.
5. Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas.
6. Consolidar un hábito de trabajo en casa.
7. Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan.



8. Realizar el seguimiento de los alumnos con materias pendientes apoyando las medidas de recuperación.
9. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.

C) Cuarto curso de ESO

1. Acogida.
2. Convivencia. Utilizar actividades diseñadas en el NOF.
3. Actividades de sensibilización con relación al lema del curso: "Donde lo maravilloso ocurre".
4. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
5. Realizar el seguimiento de los alumnos con materias pendientes apoyando las medidas de recuperación.
6. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.
7. Conductas saludables.

2. ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN

Bloque 1: Acogida e integración de los alumnos en el grupo

La acción tutorial en este bloque irá orientada a:

1. Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
2. Proporcionar al alumno información clara y precisa sobre lo que el Colegio oferta y exige.
3. Facilitar el conocimiento del funcionamiento del Colegio y del conjunto de la dinámica escolar.
4. Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el centro.
5. Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al centro.

Para ello:

- El día de inicio del curso los tutores realizarán una sesión de acogida con su grupo en la que se proporcionará a los alumnos información sobre calendario escolar, horario, profesorado del grupo, calendario de evaluaciones, aulas, etc.
- Todo el profesorado del grupo contribuirá a la acción tutorial realizando actividades específicas de acogida en las respectivas áreas: presentación a los alumnos, información sobre los objetivos y contenidos del área, metodología, sistemas de evaluación, mínimos exigibles, etc.
- En las dos primeras semanas del curso se realizarán actividades específicas dirigidas a facilitar el conocimiento mutuo entre los alumnos y entre éstos y el tutor y a iniciar la creación de un grupo unido y cohesionado a través diferentes técnicas grupales.
- En todos los cursos los alumnos recibirán información pertinente a sus intereses y grado de madurez sobre la organización y funcionamiento del centro: organigrama de gobierno, órganos de coordinación docente, Proyecto educativo, etc.
- Los alumnos de primer curso recibirán además información específica sobre las características de la etapa educativa que inician: finalidades,



carácter de la evaluación, etc.

*Recursos materiales:

- ❖ Cuadernos de Orientación editados por la Junta de Andalucía: 1 y 2
- ❖ Ficha facilitadas por la orientadora.
- ❖ Documentos y libros de tutoría.

Bloque 2. Actividades encaminadas a la adquisición de valores éticos en general y de forma más específica aquellos más directamente relacionados con el ideario de la Fundación Educere.

* Recursos materiales:

- ❖ Material propuesto por la orden: agenda, fichas, películas.

Bloque 3: Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y del centro.

La acción tutorial en este bloque irá orientada a:

1. Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro
2. Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento.
3. Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los alumnos evitando actitudes discriminatorias, racistas o de acoso.
4. Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo (delegado, subdelegado...). La orientadora facilitará material para realizar estas actividades.
5. Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación. Conocer el Reglamento Régimen Interno, Documento de Organización y Funcionamiento y Derechos y Deberes del alumno.

Actividades:

- Dentro del primer mes del curso se darán a conocer al alumnado los objetivos y contenidos del Plan de acción tutorial previsto para el curso y las funciones del tutor o tutora, se estimulará la participación del alumnado en programación y realización de las actividades y se recogerán sus aportaciones y sugerencias
- En los tres primeros cursos de la etapa se dedicarán al menos dos sesiones al estudio, análisis y valoración sobre la normativa de Derechos y Deberes de los alumnos y las normas de convivencia en el centro.
- Dentro del primer mes del curso se organizará la elección de delegados siguiendo el procedimiento establecido en el RRI y el NOF.
- Con objeto de implicar al alumnado en la dinámica de funcionamiento del grupo podrán designarse otros responsables con carácter rotatorio: luces, ventanas, pizarra, etc, especialmente en los dos primeros cursos de la etapa.
- Dentro del primer trimestre se realizarán actividades específicas (juegos, simulaciones, dramatizaciones, etc.) orientadas a que los alumnos aprendan a valorar la participación y el trabajo cooperativo y a lograr un clima adecuado de



convivencia en todos los cursos de la etapa.

- Periódicamente, el tutor dará la palabra al delegado para informar puntualmente al grupo sobre los asuntos que le afecten.
- Periódicamente, y en todo caso una vez por trimestre, se reservará un tiempo específico dentro de la tutoría grupal para analizar problemas de convivencia y aprendizaje comunes en el grupo de forma ordenada y serena y a través del diálogo.

Para el desarrollo de este ámbito de la acción tutorial resultará especialmente interesante la familiarización del tutor con las técnicas de trabajo grupal. De la misma manera se requerirá del tutor y de todo el profesorado un conocimiento adecuado del RRI, el NOF y de la normativa sobre derechos y deberes de los alumnos

*Recursos materiales:

- ❖ Documentos: PAT, Derechos y Deberes del alumnado, Plan de Convivencia, Normas de funcionamiento del Colegio y legislación relativa a los objetivos.
- ❖ Fichas proporcionadas por el orientador.

Bloque 4: Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos del grupo.

Objetivos:

1. Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre
2. Realizar el seguimiento de la evaluación de los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores
3. Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido conseguir

Actividades:

- Los tutores recogerán información en el cuaderno del profesor sobre los alumnos del grupo acerca de su situación académica y personal, su entorno familiar, etc. y transmitirán al profesorado del grupo aquellas informaciones que resulten necesarias.
- Los tutores colaborarán en la planificación del calendario de pruebas de evaluación procurando que este resulte equilibrado.
- Antes de cada sesión de evaluación el tutor recabará de sus alumnos propuestas y sugerencias que puedan resultar pertinentes para el conjunto del profesorado, así como el análisis que el propio grupo realiza de su rendimiento. Preevaluación.
- Los tutores informarán a los alumnos del grupo después de cada sesión de evaluación sobre lo desarrollado y acordado en ella, concretando y comunicando de las medidas específicas de recuperación para el grupo o los alumnos que lo precisen. Postevaluación.
- Al término de cada trimestre, cada alumno elaborará en la hora semanal de tutoría una ficha de registro de su rendimiento a lo largo del curso, a partir de la cual se formulará objetivos y compromisos de mejora.
- Al finalizar el curso escolar el tutor elaborará los informes individualizados de evaluación.



***Recursos:**

- ❖ Expediente del alumno
- ❖ Profesor tutor del curso anterior.
- ❖ Orientador.
- ❖ Fichas de pre y postevaluación.
- ❖ Fichas registro
- ❖ Actas sesión evaluación.
- ❖ Entrevistas con familia.

Bloque 5: Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje

Objetivos

1. Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas áreas sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades. El tutor debe conocer la documentación vigente sobre Atención a la Diversidad (Decreto 98/2005 de 18 de agosto, BOC de 29 agosto 2005 y EDU 21/2006 de 24 de marzo, BOC de 7 abril de 2006)
2. Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
3. Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.
4. Mejorar la capacidad de los alumnos para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio personal.
5. Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.

Actividades

- Los alumnos que a la vista de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación se hallen en situación de riesgo de no superar el curso serán objeto de un seguimiento especial. Se mantendrá una entrevista personal con los padres para intercambiar información y favorecer compromisos.
- El tutor supervisará la utilización correcta y autónoma de las estrategias de aprendizaje trabajadas en clase y proporcionará apoyo específico a algunos alumnos.
- En el primer curso de la etapa será prioritario favorecer progresivamente hábitos adecuados para el aprovechamiento del tiempo de trabajo y estudio en casa.
- Todo el profesorado, en especial en los primeros cursos de la etapa, facilitará que los alumnos puedan adquirir un hábito regular de trabajo en casa procurando un reparto proporcionado de las tareas que se manden para casa. El tutor velará por el reparto equilibrado de estas tareas entre las distintas áreas a lo largo de la semana.
- Dentro del primer trimestre del curso se desarrollarán en la hora semanal de tutoría actividades específicas relacionadas con la mejora de la motivación hacia el estudio: estudio de casos, cuestionario, etc.
- Al menos una vez por trimestre el tutor recogerá de sus alumnos sus impresiones



sobre la marcha del proceso de aprendizaje en las distintas áreas, atendiendo a las peticiones que resulte procedente trasladar a otros profesores del grupo.

- El orientador colaborará con los tutores y el resto del profesorado, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, con el fin de determinar las necesidades educativas que el alumno pueda presentar y el tipo de ayudas pedagógicas que puede precisar de cara a mejorar su situación educativa.

*Recursos:

- ❖ Documentos y materiales específicos para trabajar técnicas de estudio

**** Las actividades de mejora de los hábitos de estudio y trabajo se realizarán en el ámbito de las áreas curriculares por todo el profesorado. En las respectivas programaciones didácticas se recogerán los objetivos, contenidos y temporalización.***

Bloque 6: Orientación académica y profesional

Objetivos:

1. Proporcionar a los alumnos información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa.
2. Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.
3. Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.
4. Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando los estereotipos sexistas tradicionalmente asociados al trabajo para mejorar las perspectivas de empleo y formación de chicas y chicos.

Actividades

- La tutoría grupal será uno de los ámbitos en los que se desarrolle la Orientación Académica y Profesional.
- Las actividades que se desarrollen en este ámbito contemplarán de forma equilibrada los siguientes contenidos:
 - Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios.
 - Conocimiento del sistema productivo y laboral y de los procesos de inserción en él. LaborESO en 4º de Secundaria.
 - Conocimiento de las propias posibilidades, intereses y limitaciones.
 - Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
 - Orientación personalizada a los alumnos sobre sus posibilidades académicas.
 - Las actividades de orientación vocacional tendrán un carácter marcadamente educativo e irán orientadas al desarrollo de las capacidades necesarias para que pueda ser el propio alumno quien tome sus propias decisiones de manera libre y responsable, tanto en el momento actual como a lo largo de su vida.
 - Aunque la tutoría grupal sea una de las vías principales para desarrollar los contenidos de la orientación académica y profesional, tendremos en cuenta que muchos de los conocimientos y habilidades implicados en la toma de



decisiones son algo que se adquiere de una manera o de otra en el marco del currículo, a través de los aprendizajes que se promueven en las distintas áreas y materias.

- Dado que el hecho de disponer de información correcta o incorrecta puede condicionar el proyecto de vida de los alumnos, todo el profesorado pondrá especial cuidado en disponer de un conocimiento o de la información precisa sobre la estructura del nuevo sistema educativo, las opciones e itinerarios académicos, etc.
- El orientador colaborará con todo el profesorado en este ámbito de la acción tutorial proporcionando la información adecuada a través de documentos, esquemas y materiales de diverso tipo. Se aplicarán baterías de tests en los cursos de 1º y 4º de ESO por parte de la orientadora, posteriormente se mantendrán reuniones con las tutoras informarles de los resultados, contrastarlos con los datos del historial académico del alumno y realizar la propuesta oportuna sobre las necesidades de los alumnos y orientar en el proceso de elección de estudios o profesión.
- La orientadora del centro atenderá las consultas o resolverá las dudas de los alumnos que no puedan atender los tutores por quedar fuera de lo establecido en el plan.

6. PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN SECUNDARIA

1. PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

MES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	➤ Jornada de acogida de los alumnos. Recepción del alumnado. ➤ Proporcionar informaciones sobre el equipo docente, horarios, clases, horas de tutoría, de recepción de padres, calendario escolar, fechas de evaluaciones... ➤ Breve información sobre la organización y funcionamiento del Centro. ➤ Presentación del lema para este curso: "Donde lo maravilloso ocurre". ➤ Recogida de información sobre antecedentes escolares, personales, familiares y sociales, así como necesidades, experiencias, expectativas académicas y profesionales, motivaciones, etc..
OCTUBRE	➤ Continuamos trabajando el valor del curso. ➤ Y E.S.O. ¿Qué es? Información sobre la nueva etapa que comienzan. ➤ Normas de uso de la agenda escolar. ➤ Actividades previas a la elección de delegado (definición de funciones y responsabilidades, perfil del delegado de la clase...). ➤ Constitución de la mesa electoral, elección de delegado y otros cargos que deban asignarse a los alumnos. ➤ Elaboración de un mural que recoja las normas de la clase. ➤ Normas de convivencia. Derechos y deberes. ➤ Técnicas de Trabajo intelectual: (se trabajan desde los ámbitos curriculares) ➤ Hábitos de estudio y de uso de técnicas. -Organización y planificación del estudio: el plan de estudio personal. ➤ Reunión inicial con los padres.
NOVIEMBRE	➤ Técnicas de Trabajo Intelectual: Los factores ambientales en el estudio personal, subrayado, esquemas, resúmenes... ➤ Preevaluación



	➤ Baterías de pruebas colectivas de aptitud, intereses, hábitos de estudio y adaptación social y personal.
DICIEMBRE	➤ Evaluación del grupo y del proceso de enseñanza aprendizaje ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos. ➤ Postevaluación ➤ Junta de Evaluación. Entrega de notas. ➤
ENERO	➤ Convivencia: Selección de propuestas, establecimiento de comisiones, pactar funciones y responsabilidades y planificar las intervenciones para cada comisión (por ejemplo: comisión de fiestas, comisión de actividades culturales, deportivas y extraescolares, comisión de asuntos académicos, comisión de excursiones y viajes de estudios...). ➤ Técnicas de Trabajo Intelectual: un método de estudio.
FEBRERO	➤ Temas transversales (educación para la salud, educación ambiental, educación vial, educación para el consumidor...) y de interés de los alumnos. ➤ Autoconocimiento ➤ Continuamos trabajando el lema del curso. ➤ Información y actividades sobre la adolescencia y sus problemas
MARZO	➤ Temas transversales (continuación). ➤ Preevaluación ➤ Sesión de auto evaluación, evaluación del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje. ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos.
ABRIL	➤ Junta de Evaluación. Entrega de notas. ➤ Postsevaluación ➤ Continuamos trabajando lema del curso. ➤ Seguimiento y revisión del plan personal de estudio.
MAYO	➤ Orientación Académica: EL CURSO QUE VIENE... ➤ Educación afectivo sexual. (2º ESO) ➤ Informes Sobre optativas de TERCERO DE E.S.O. ➤ Cómo nos ha ido: autoevaluación, evaluación del grupo y valoración del proceso de enseñanza aprendizaje. Preevaluación ➤ Evaluación del Plan de Acción Tutorial.
JUNIO	➤ El tiempo de ocio: las vacaciones se acercan. ➤ Junta de Evaluación Final. Entrega de notas.

2. TERCER CURSO DE LA ESO

MES	ACTIVIDAD
-----	-----------



SEPTIEMBRE	➤ Jornada de acogida de alumnos: proporcionar informaciones sobre el equipo docente, horarios, clases, horas de tutoría, de recepción de padres, calendario escolar, fechas de evaluaciones... ➤ Proporcionar informaciones sobre el equipo docente, horarios, clases, horas de tutoría, de recepción de padres, calendario escolar, fechas de evaluaciones... ➤ Presentación de la Programación de Tutoría a los alumnos. ➤ Incorporación de propuestas de los alumnos. ➤ Trabajamos el lema para este curso: "Donde lo maravilloso ocurre"
OCTUBRE	➤ YA ESTAMOS EN TERCERO DE E.S.O.: Información sobre el curso en el que ingresan. ➤ Normas de uso de la Agenda escolar ➤ Normas de convivencia. Derechos y deberes. ➤ Elección de delegado. Recordar perfil, funciones. ➤ Reunión de padres: Importancia. Informar de los profesores que impartirán materias, sobre el grupo, exigencia de la materia, horarios, hora de tutoría para padres, faltas de asistencia, necesidad de que fomenten los hábitos de trabajo y estudio personal en casa...- ➤ Técnicas de Trabajo Intelectual: ○ Hábitos de estudio y de uso de técnicas. ○ Organización y planificación del estudio: El plan de estudio personal. Los factores ambientales en el estudio personal. ➤ Reunión inicial grupal con los padres. ➤ Evaluación cualitativa
NOVIEMBRE	➤ Técnicas de Trabajo Intelectual. ➤ Aplicación y ejercitación de un método de estudio. ➤ Conductas saludables ➤ Preevaluación
DICIEMBRE	➤ Sesión de auto evaluación del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje. ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos. ➤ Junta de Evaluación. ➤ Entrega de notas. Posts- evaluación
ENERO	➤ Actividades para mejorar la convivencia en el aula). ➤ Técnicas de Trabajo Intelectual: El gráfico como herramienta para sistematizar la información. Mapas conceptuales. (Se trabajan en las áreas curriculares) ➤ Continuamos trabajando el lema del curso: "Donde lo maravilloso ocurre".
FEBRERO	➤ Temas transversales (educación sexual, educación para la salud, educación ambiental, educación vial, educación para el consumidor...) y de interés de los alumnos. ➤ Autoconocimiento ➤ Resolución de conflicto ➤ Participación en el Proyecto laborESO con los alumnos del Programa MARE y diversificación.
MARZO	➤ Orientación Académica y Profesional: cuestionario de exploración inicial. ➤ Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje. ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos. Preevaluación
ABRIL	➤ Junta de Evaluación. Entrega de notas. ➤ Postevaluación ➤ Orientación Académica y Profesional: Factores a contemplar en la toma de decisiones. ➤ Actividades para el autoconocimiento. ➤ Seguimiento y revisión del plan de estudio personal.



MAYO	➤ Orientación Académica y Profesional: información sobre la oferta educativa del Colegio. Itinerarios y optatividad en 4º de E.S.O. ➤ Continuamos trabajando el lema del curso ➤ Toma de decisiones: elección del itinerario formativo para el curso próximo.
JUNIO	➤ Cómo nos ha ido: auto evaluación del grupo y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje. ➤ Evaluación del plan de Acción Tutorial. ➤ Junta de Evaluación Final. Entrega de notas.

3. CUARTO CURSO DE LA ESO.

MES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	➤ Jornada de acogida de los alumnos. Bienvenido/a ➤ Presentación de la Programación de la hora lectiva de tutoría a los alumnos: La tutoría ➤ Incorporación de las propuestas de los alumnos. ➤ Elección de delegado. ➤ Trabajamos el lema del curso:
OCTUBRE	➤ YA ESTAMOS EN CUARTO DE E.S.O.: Información sobre el curso en el que ingresan. ➤ Continuamos trabajando el lema del curso:. ➤ Convivencia: nos conocemos y Las reglas de juego. ➤ Normas de uso de la Agenda Escolar. ➤ Normas de convivencia: Derechos y deberes. ➤ Cuestionario de hábitos de estudio y de uso de técnicas. ➤ Organización y planificación del estudio: el plan de estudio personal. ➤ Reunión inicial grupal con los padres.
NOVIEMBRE	➤ Técnicas de Trabajo Intelectual: la toma de apuntes, preparación de exámenes y pruebas. ➤ Preevaluación
DICIEMBRE	➤ Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje. ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos. ➤ Junta de Evaluación. Entrega de notas.
ENERO	➤ Actividades de convivencia.
FEBRERO	➤ Conocimiento de la estructura del sistema educativo. ➤ Conocimiento del mundo laboral y productivo ➤ Seguimos trabajando el lema del curso
MARZO	➤ Visita a Centros educativos con oferta distinta a la nuestra (Ciclos Formativos). ➤ Participación en Las JORNADAS DE ORIENTACIÓN DE FP ➤ Información Académica: oferta educativa, preinscripciones... ➤ Reunión grupal con los padres para informar sobre la oferta del centro al terminar la ESO y los distintos itinerarios a seguir acabada la etapa. ➤ Preevaluación ➤ Evaluación del grupo y del proceso de enseñanza aprendizaje. ➤ Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos.
ABRIL	➤ Junta de Evaluación. Entrega de notas. ➤ Postevaluación ➤ Temas transversales (educación sexual, educación para la salud, educación ambiental, educación vial, educación para el consumidor...) y de interés de los alumnos. Debates, mesas redondas, juegos de actuación dramática, tormenta de ideas, etc.
MAYO	➤ Orientación Académica y Profesional ➤ Toma de decisiones: elección del itinerario formativo para el curso próximo.



	➤ Cómo nos ha ido: autoevaluación, evaluación del grupo y valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje.
JUNIO	➤ Evaluación del Plan de Acción Tutorial. ➤ Junta de Evaluación Final. Entrega de notas. ➤ Consejo Orientador al alumnado que finaliza E.S.O.

- *Las actividades encaminadas a mejorar los hábitos de trabajo y estudio se realizarán en el ámbito de las materias curriculares. Todos los profesores reflejarán en las programaciones didácticas las actividades y su temporalización.*
- *El tutor tiene libertad para decidir la actividad y metodología de cada sesión de tutoría, pero han de responder a los objetivos propuestos en el PAT ,*
- *Los materiales que se proponen tienen por objeto colaborar con el tutor y facilitar su tarea.*

7. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES ESPECÍFICAS.

Se exponen a continuación un conjunto de actuaciones seleccionadas de las descritas en los objetivos, con el objeto de adquirir una visión clara y concisa de la forma de proceder en el centro. Cada una de estas actuaciones aglutina a su vez diversas actividades.

1. TRANSICIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA.

OBJETIVOS:

- *Facilitar la integración.*
- *Facilitar información.*
- *Recoger las primeras impresiones*
- *Mantener un clima comunicativo y dialogante.*

2. ASESORAMIENTO A LOS EQUIPOS EDUCATIVOS SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.

OBJETIVOS:

- *Asesorar a los Equipos educativos sobre la evaluación inicial.*
- *Facilitar modelos de pruebas de evaluación inicial y proponer criterios de coordinación y coherencia.*
- *Mejorar la detección de dificultades.*

3. SESIONES DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

OBJETIVOS:

- *Concienciar de la importancia de la evaluación.*
- *Favorecer la participación y la responsabilidad.*
- *Mejorar el proceso de E-A*
- *Mejorar la planificación de las sesiones de evaluación.*

4. EDUCACIÓN EN VALORES: CONVIVENCIA, IGUALDAD Y DIMENSIÓN MORAL.

OBJETIVOS:

- *Crear un centro que eduque en valores.*
- *Estimular un clima de convivencia.*
- *Desarrollar hábitos de salud e higiene personal.*



5. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO: MEJORAR LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS:

- *Fomentar y desarrollar las habilidades sociales a través del trabajo cooperativo.*
- *Desarrollar una autoestima positiva.*
- *Favorecer la aceptación de las diferencias.*
- *Adquirir valores de convivencia en el trabajo en grupo.*
- *Implicar al alumnado en la regulación de la disciplina del aula.*
- *Instaurar un clima de bienestar social.*

6. MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

OBJETIVOS:

- *Mejorar el rendimiento académico y optimizar el esfuerzo docente.*
- *Proporcionar herramientas de aprendizaje.*

7. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS, LUDOPATÍAS Y USO RESPONSABLE DE LAS TIC.

OBJETIVOS:

- *Capacitar para ser personas autónomas y responsables.*
- *Concienciar de las diferentes alternativas que ofrece la vida.*
- *Dotar de habilidades críticas y reflexivas.*

9. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

OBJETIVOS:

- *Tomar conciencia de la importancia del autoconocimiento.*
- *Sensibilizar sobre la responsabilidad de tomar decisiones.*
- *Informar sobre alternativas y vías de elección.*
- *Orientar en la toma de decisiones.*

10. RELACIÓN DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS. OBJETIVOS:

- *Ayudar a las familias a ejercer su papel como educadores.*
- *Establecer buenas relaciones centro-familia.*
- *Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.*

ANEXO I: CUESTIONARIOS

Cuestionario de evaluación del PAT para: tutor

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.

Indicadores	0	1	2	3
-------------	---	---	---	---



1	Los contenidos de "aprender a ser persona" se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
2	Los contenidos de "aprender a convivir y comportarse" se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas				
3	Los contenidos que "favorecen el proceso de madurez personal y una actitud positiva hacia si mismo" se han trabajado suficientemente en las áreas o sesiones.				
4	Los contenidos a "aprender a tomar decisiones" se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas				
5	Los contenidos de "aprender a pensar" se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
6	Los contenidos relativos a la adquisición de hábitos básicos de autonomía se han trabajado suficientemente en las áreas o sesiones				
7	La acción tutorial con los alumnos se ha adaptado a sus intereses y necesidades y ha fomentado su participación.				
9	En las reuniones de evaluación se ha llevado a cabo un análisis individual y grupal, adoptando las medidas necesarias.				
10	Las entrevistas y reuniones realizadas con las familias, para informarles de la marcha de sus hijos han sido suficientes.				
11	La información recogida del contexto familiar y del alumnado mismo se ha trasladado al resto de docentes.				
12	La participación del D.O. ha sido suficiente y útil.				
13	La ayuda del Equipo Directivo ha sido suficiente y útil				

Observaciones:

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a la realidad que la sociedad nos demanda.

Cuestionario de evaluación del PAT: profesorado

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.

Cuestionario de evaluación del PAT: profesorado

Indicadores		0	1	2	3
1	La información que le ha trasladado el tutor sobre el grupo de alumnos ha sido suficiente.				



2	Las reuniones de evaluación han sido operativas.				
3	Las medidas adoptadas en algunos casos de alumnos han sido útiles y el tutor ha hecho un seguimiento suficiente de las mismas.				
4	Las reuniones con las familias han facilitado la colaboración de éstas en el proceso educativo.				
5	La formación recibida, en el curso actual, para el desarrollo de la acción tutorial ha sido suficiente.				
6	El apoyo prestado por el Equipo Directivo ha sido suficiente para el desarrollo de la acción tutorial.				

Observaciones:

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a la realidad que la sociedad nos demanda

CIF: G47660345

Cuestionario de evaluación del PAT: Equipo Directivo

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.

Indicadores		0	1	2	3
1	Se han realizado las reuniones programadas para el desarrollo de las tutorías.				



2	Las reuniones de evaluación han garantizado la puesta en marcha de medidas de mejora.				
3	El tutor ha coordinado las medidas y ha hecho un seguimiento adecuado de ellas.				
4	Se han realizado las reuniones programadas de los tutores con las familias.				
5	El programa de formación de familias se ha cumplido.				
6	La colaboración con el D.O. en el desarrollo de la acción tutorial ha sido suficiente.				
7	El Plan de Formación ha respondido a las necesidades relacionadas con la acción tutorial.				
8	El equipo directivo ha asumido su responsabilidad en la dinamización de la acción tutorial.				

El Equipo Directivo debe dar su respuesta de forma compartida en un único cuestionario.

OBSERVACIONES:

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a la realidad que la sociedad nos demanda

Cuestionario de evaluación del PAT: Orientador

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.



Indicadores		0	1	2	3
1	Los contenidos de los distintos programas se han trabajado de manera adecuada y han sido suficientes.				
2	Las necesidades de tutorías específicas con alumnos se han adaptado a sus necesidades e intereses.				
3	El tutor ha solicitado asesoramiento para realizar orientaciones a los alumnos.				
4	Las mejoras puestas en marcha, tras las reuniones de evaluación han sido suficientes.				
5	Las reuniones mantenidas los tutores con las familias han sido suficientes.				
6	El programa de formación para las familias ha dado respuesta a sus necesidades y ha potenciado su participación.				
7	La participación del D.O. en la planificación y desarrollo de la acción tutorial ha sido suficiente.				
8	Ha sido adecuada la formación y apoyo recibido por el D.O. para el desarrollo de las tutorías.				
9	Ha sido adecuado el apoyo prestado por el Equipo Directivo a la tutoría.				

Observaciones:

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a la realidad que la sociedad nos demanda.

Cuestionario de evaluación del PAT: familias.

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.

Indicadores		0	1	2	3
1	Las entrevistas y reuniones que ha mantenido con el tutor /a de su hijo / a han sido suficientes y útiles.				



2	Cuando he solicitado una reunión con el tutor / a de mi hijo / a , para tratar una necesidad de éste, se me ha atendido adecuadamente.				
3	La acción tutorial que el tutor / a desarrolla con mi hijo / a la considero suficiente y útil.				
4	La vigilancia que en recreos y salidas pedagógicas el tutor tutora de mi hijo/a la considero suficiente y adecuada.				
5	La formación dirigida a las familias se ha ajustado a sus necesidades y ha sido suficiente.				

Observaciones: se continúan empleando canales de comunicación con las familias por vía online, CIFRA, telefónica y presencial. Las entrevistas personales vuelven a tomar su habitual ritmo.

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a las necesidades que la sociedad nos demanda.

Cuestionario de evaluación del PAT: Alumnado

Este cuestionario ha sido construido mediante una escala de valoración, para formular un juicio, señala con una (x) la opción que mejor recoja tu opinión.

(0) No existe, nada, nunca, no. (1) Es manifiestamente mejorable, poco, a veces. (2) Cumple la norma, suficiente. (3) Supera el nivel de la norma. Este cuestionario tiene un carácter anónimo.

Indicadores		0	1	2	3
1	Las actividades realizadas te han ayudado a conocer y valorar mejor a los demás y a ti mismo.				



COLEGIO SAN JOSÉ

educere

santander

2	Las actividades realizadas te han enseñado a tomar decisiones en tus estudios, en la manera de hacer las cosas.				
3	Las actividades te han ayudado a estudiar mejor.				
4	Las actividades de la tutoría responden a tus intereses y necesidades.				
5	Los materiales que se han utilizado te parecen atractivos.				
6	El tutor te ha ayudado a resolver tus problemas cuando lo necesitabas.				
7	La vigilancia en recreo y salidas pedagógicas ha sido suficiente.				

Observaciones:

Gracias por su colaboración. Con la ayuda de todos procuramos hacer un Colegio más efectivo y ajustado a las necesidades que la sociedad nos demanda.

CIF: G47660345